

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE PADRÓN Y PROCESOS ELECTORALES

Corrección de errores a la consulta del censo electoral

Corrección de errores en el anuncio 2026/2933 del BOTHA número 118 de 14 de octubre de 2026, por el que se informa de la consulta del Censo Electoral con motivo de las elecciones a las Cortes Generales del 29 de noviembre de 2026.

Se ha advertido de errores y procede corregirlos. Así,

Donde dice:

La alcaldesa del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz hace saber que con motivo de las Elecciones a las Cortes Generales del 29 de noviembre de 2026, durante los días 13 al 27 de noviembre, ambos incluidos, existirá un servicio de consulta del Censo Electoral correspondiente a este municipio, censo que ha sido actualizado tomando en cuenta la situación en el Registro Administrativo del Padrón de Habitantes de Vitoria-Gasteiz a fecha de 30 de julio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Debe decir:

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz hace saber que con motivo de las Elecciones a las Cortes Generales del 29 de noviembre de 2026, durante los días 12 al 19 de octubre, ambos incluidos, existirá un servicio de consulta del Censo Electoral correspondiente a este municipio, censo que ha sido actualizado tomando en cuenta la situación en el Registro Administrativo del Padrón de Habitantes de Vitoria-Gasteiz a fecha de 30 de julio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Donde dice:

En los centros cívicos de Lakua, Hegoalde, El Pilar, Judimendi, Iparralde, Arriaga, Aldabe, Ibaiondo y Salburua, de lunes a viernes de 9:30 a 20:00 horas.

Debe decir:

En los centros cívicos de Lakua, Hegoalde, El Pilar, Judizmendi, Iparralde, Arriaga, Aldabe, Ibaiondo Salburua y Zabalgana, de lunes a viernes de 9:30 a 20:00 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de octubre de 2026

La Alcaldesa

MAIDER ECHEBARRIA GARCIA